



Municipalidad de Vallecillo, Francisco Morazán

Correo: munivallecillofm@gmail.com

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria Municipal del municipio de Vallecillo, departamento de Francisco Morazán, con las facultades que la ley le confiere, **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas que lleva esta Alcaldía Municipal, se encuentra el **ACTA N° 63-2019** de la Sesión Ordinaria celebrada el **11 de Noviembre de 2019** por la Corporación Municipal, presidiendo la sesión el Sr. Alcalde Municipal Cely Modesto Zavala contando con la asistencia de los siguientes Regidores: 1° Hugo Eleazar Flores, 2° Leonardo Medina, 3° Selvin Juárez, 4° Leonela Velásquez, 5ª Modesta Flores, 6° Francisco Morales, en el Punto N° 07 por unanimidad se aprueba realizar **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2019**; la que a continuación se describe:

Transferencias Entre Programas ()

Transferencias de un Mismo Programa (x)

Asignaciones a Disminuirse

Prog	Act	Grupo	Sub Grupo	Objeto	Descripción	Valor
01	01	100	110	111	Sueldos y Salarios Básicos	40.000,00
01	08	300	340	343	Llantas y Neumáticos	20.000,00
01	08	300	390	399	Otros Materiales y Suministros	10.000,00
					TOTAL	L. 70.000,00

Asignaciones de Gastos a Ampliarse

Prog	Act	Grupo	Sub Grupo	Objeto	Descripción	Valor
01	08	200	260	263	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	20.000,00
01	08	400	420	421	Aquisición de Equipos Nuevos de Oficina	50.000,00
					TOTAL	L. 70.000,00

Y para constancia, se extiende la presente en Vallecillo, Francisco Morazán, a los 07 días del mes de Febrero del año 2020.

Cely Modesto Zavala
Alcalde Municipal

Ena Sofia Torres
Contadora Municipal

Verónica Méndez
Tesorera Municipal

Denia Benítez
Secretaria Municipal

Srta. Eva Luisa Lambur, fotocopia del Expediente entregado por la SAR sobre el cobro que hace a la Municipalidad por No Retención del 12.5% del ISR del periodo 2010-2014.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión Extraordinaria siendo 12:30 pm del día Lunes 04 de Noviembre del año 2019.

Cely Zavala

Alcalde Municipal

No Participó

Vice-Alcalde

Hugo Flores

Regidor 1°

Leonardo Medina

Regidor 2°

Selvin Trujillo

Regidor 3°

Leonela Velásquez

Regidora 4°

Modesta Flores

Regidora 5°

Francisco Morales

Regidor 6°

Denise B

Secretaria Municipal

Acta N° 63-2019

Reunidos los miembros de la honorable Corporación Municipal del Municipio de Vallecillo, F.M. en Sesión Ordinaria de acuerdo al Decreto N° 1035-86, publicado en el Diario "La Gaceta" de N° 250-96, de fecha 09 de Diciembre de 1986, presidiendo la sesión el Sr. Alcalde Municipal Cely Modesto Zavala en compañía de los siguientes Regidores:

1° Hugo Flores, 2° Leonardo Medina, 3° Selvin Trujillo, 4° Leonela Velásquez, 5° Modesta Flores, 6° Francisco Morales, con la siguiente AGENDA a tratar de fecha Viernes 08 de Noviembre del año 2019.

- 1- Comprobación del quórum
- 2- Apertura de la Sesión
- 3- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 4- Lectura, discusión y aprobación de acta anterior
- 5- Lectura de Correspondencia
- 6- Audiencia con: A) Productores de Café, Cero de los Altos y Sector La Guama; B) Liga Municipal de Fútbol
- 7- Presentación, discusión y aprobación de Modificación Presupuestaria l.p. 02, Actos.



Modificaciones Presu
 Pto 7
 Pto 179

8- Discusión Expediente 2020: A) Plan Operativo Anual, B) Plan de Arbitrios, C) Presupuesto de Ingresos y Egresos, D) Plan de Inversión Municipal, E) Libro de Sueldos.

9- Apertura de Ofertas de Proyectos

10- Asuntos Varios

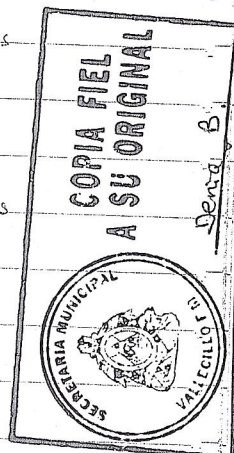
11- Acuerdos y Resoluciones

12- Cierre de la Sesión

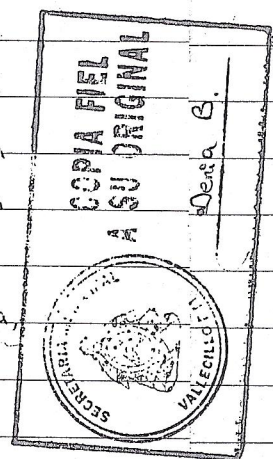
Comprobada el quórum, se da inicio a la sesión a las 9:55 am, con el representante de la Comisión de Transparencia Sr. Victor Navarro. Se da lectura a la agenda, se discute, el Alcalde Cely Zavala sobre el Punto N° 7- Modificaciones Presupuestarias informa los Proyectos de San Cristóbal y Nasario no tienen el presupuesto completo para ejecución, recordando las observaciones realizadas, pide en ese mismo punto se modifique y complete lo que falta a los proyectos para ejecutarlos. Se puede considerar que proyectos no se harán y se hace el traspaso de fondos. El Regidor 2° Leonardo Medina pregunta si dentro de esas modificaciones presupuestarias se incluye el Proyecto de Agua de San José de la Mora. El Regidor 1° Hugo Flores informa que no, porque los proyectos a ampliar presupuesto es para ejecución inmediata y el Proyecto de Agua de San José de la Mora debe esperar. El Alcalde Cely Zavala informa en sesión pasada no se aprobaron las ofertas de proyecto presentadas, se hicieron nuevas cotizaciones, tomando en cuenta lo recomendado por la Comisión, pide se agregue el punto o se discute como punto anterior porque se tienen las nuevas ofertas. El Regidor 1° Hugo Flores opina que punto para esa discusión no hay, solo que se tome como punto anterior o si la mayoría decide, se agrega un punto más en la agenda. Los demás miembros municipales opinan estar de acuerdo se incluya un punto más a la agenda para la Apertura de Ofertas de Proyectos, Punto # 9. Asimismo, en el Punto N° 7- se incluirán modificaciones presupuestarias del Programa 03, Act 01 Servicios de Educación. Se aprueba la agenda por los miembros municipales y se continúa con la discusión.



del acta anterior. El Regido, 2° Leonardo Medina pregunta sobre la solicitud del Comité de San José de la Maná, se dará por terminado el Proyecto o cómo quedará. El Alcalde Cely Zaula informa debe hacerse revisión de la inversión que se ha hecho en el Proyecto y el Sistema está sin funcionar para poder verificar. Aclara, El Grupal hizo invitación para la entrega de Cancha por parte de la Municipalidad a la comunidad, pero se dialogó que aún el Proyecto no ha sido entregado por la Empresa a la Corporación y el Ingeniero manifestó no ser conveniente el uso, porque hay clavos en la grama, pero la comunidad siempre la usó, si hay desperfectos en el proyecto, recae sobre la comunidad, porque no tenían autorización para utilizarlo. - Informa se compraron los Nebulizadores solicitados por el Centro de Salud y se entregaron por la emergencia que había. - la Secretaria Municipal informa la Liga de Fútbol de San Cristóbal envía listado de jugadores que integran cada equipo, Junta Directiva por equipo, sello por equipo; quedando pendiente las fotocopias de Identidad o Partida de Nacimiento de los jugadores. Se hace enmienda que según los sellos los nombres de los equipos corresponden a: Sapensa (No Valencina), San Cristóbal (No Cachomas), Galaxi y Nianza. - Informa a la Sra. Zulma Padilla no se le ha ayudado porque no presenta Recetas Médicas, solo tiene un recibo de pago. Se entregó la Certificación a la Unidad de Planificación del acuerdo de aceptar aplicar la guía proporcionada por Gobernación para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal, y se hace trámite en la ENAG para la impresión de talonarios de documentación municipal. - El Alcalde Cely Zaula informa respecto a las Cotizaciones de Volquete para Mejoramiento de Calles de las Zonas Productoras de Café, que el Sr. Manuel R. Manadaga cobra L 1500.00 por viaje y la compañía ASSEN cobra L 1400.00 por viaje moverá la maquinaria hasta que se envíe la Certificación de acta de aprobación de su cotización. Pregunta qué decisión se tomará con los volquetes.



El Regidor 3° Selvin Juárez opina se puede concientizar al Sr. Manuel Raudales que el viaje lo haga por L. 1,400.00 y así se emplea trabajo local. El Regidor 6° Francisco Morales opina que al cotizar con el Sr. Manuel Raudales sea por escrito, el tipo de volqueta y metros, para que después no varíe. El Alcalde Cely Zavala informa las volquetas de las empresas son de 16 mts, pero no llegarán a todas las zonas, por el acceso, en algunos tramos es reducido. El Regidor 1° Hugo Flores opina es de ver la capacidad y precios, garantías, que la máquina esté en buenas condiciones, analizar los pro y los contra, porque los volquetas se amedian de forma constante y a veces, cuando se contrata localmente suceden problemas. El Regidor 2° Leonardo Medina opina es preferible manejar un solo contrato de toda la maquinaria. Los miembros municipales opinan se haga la contratación de volquetas con la Empresa ASSEN por L. 1,400.00 el viaje, asimismo, Tractor L. 1,700.00 la hora y Páto L. 1,700.00 la hora. El Regidor 6° Francisco Morales informa en la zona de Quebradas, el Fondo Carretero Nacional trabajará en ramales y no troncal, pide se le permita hacer la supervisión en las calles donde no se atenderán por parte del Fondo Carretero. Es que las comunidades colaboran con el operario, para que se queden en el lugar y se les facilite lugar para hospedaje y alimentación. El Alcalde Cely Zavala pide al Regidor 6° Francisco Morales que el día sábado 09/Novi, hagan el recorrido a esa zona de Trinidad de Quebradas y se hace la evaluación. En cuanto a la supervisión del trabajo de la maquinaria, estará a cargo de los miembros de la Corporación Municipal y el representante de la Comisión de Transparencia Sr. Víctor Navarro. En el caso, que los miembros municipales no pudieran hacerlo, se podrá designar otra persona particular, pagándole por el trabajo a desarrollar (Jornales). Deberán presentar informe de supervisión. La Regidora 5° Leonela Velásquez informa podrá apoyar en supervisión los fines de semana. - Se acuerda: Contratar a la Empresa Maquinaria y Logística Global S. de R.L. (ASSEN) para ejecutar el Proyecto Reparación y



Mejoramiento de Calles de las Zonas Productoras de Café, con la cotización siguiente: - Tractor L. 1,700.00 la hora, - Patrol L. 1,700.00 la hora, Flete (Low Boy (viaje) L. 12,000.00, - Volqueta (viaje) L. 1,400.00.- Se aprueba el acta anterior por los miembros municipales.

Punto N° 5.- Lectura de Correspondencia

1. Patronato, Junta de Agua y Escuela Amada S. Valladares - Los Pinos

Notifican en vista de no contar con predio para la Construcción del Kinder, se ha tomado a bien que se construya en el terreno de la Escuela Amada S. yapa Valladares. Solicitan iniciar el proyecto en cuanto lo consideren prudente, ya que es una de las múltiples necesidades de la comunidad la Regidora 4° Leonela Velásquez opina por las edades de los niños, no es recomendable que estén juntos, debe ser con entrada independiente para el Kinder. El Regidor 2° Leonardo Medina opina en vista de la necesidad de la comunidad utilizan el Centro Social para dar clases, habían previsto construir en el solar que se donó por autoridades municipales a la Iglesia Bautista y que construyeron el templo; el Pastor se comprometió a hacer las consultas a autoridades superiores de la misión, pero nunca se hizo y consideran la Iglesia no tiene interés de apoyo, por eso, decidieron hacerlo en el terreno de la Escuela, con la condición que si a futuro hay un solar se construya un nuevo edificio y el que se haga, quede como aula escolar. El Alcalde Cely Zavala informa se pensó en entrada independiente para el Kinder, para que los niños estén separados.

2. Sociedad de Padres de Familia - La Unión = Agradecen el apoyo brindado a la educación de la comunidad, además, exponen la necesidad de implementar tecnologías educativas, solicitan para el 2020 se les apoye con el pago mensual de internet en el centro educativo o se gestione la adquisición del mismo para tener acceso a los distintos campos de estudio. - los miembros municipales opinan que es herramienta importante, pero debe analizarse e indagarse si se tiene la facultad de generar este tipo de subsidios.

3. Instituto G. Independencia - Vaillesillo = Solicitan hacer posible la donación del Data Show para el año 2020, lo cual quedó en acuerdo de Cabildo. Abierto el día 30 octubre 2019. Con el fin de mejorar la calidad educativa y el proceso de enseñanza - aprendizaje. El Regidor 3° Hugo Flores opina



que se compre un Data Show para el Instituto Independencia, otro para la Dirección Municipal de Educación; también el de la Alcaldía Municipal, porque el actual tiene varios años y tiende a fallar. En el caso de la Dirección Municipal, sería para que también esté a la disposición de los demás centros. Los demás miembros municipales opinan estar de acuerdo con lo propuesto, se adquiriera Data Show para el Instituto y para la Dirección Municipal. La Secretaría Municipal informa el Data Show de la Alcaldía ha estado funcionando bien, porque se le compró un cable nuevo.

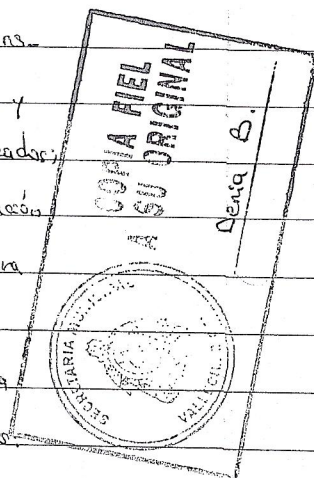
4- Comité de Padres de Educación - Presidente - Iris Soledad Maradiaga

Remite Informe de liquidación al subsidio Educación del mes de octubre, por un valor de L. 58,600.00. Aclara, desde el periodo de mayo a septiembre no se hacen responsables por las constancias emitidas, ya que las firmas estampadas no corresponden a los miembros del Comité de Educación Municipal en respaldo al subsidio, ya que ellos mismos se encargaban de adjuntar constancia, planilla y recibos sin contar con la firma original del Comité de Padres: Iris Soledad Maradiaga, Gracia Maria Varela, Kelvin Valladares, Edgar Maradiaga, Litzia Maria Cruz y Zenia Lorenzo. A partir de octubre emiten constancias original del subsidio brindado firmado por los padres, con lo anterior quieren estar mejor entendidos, ya que el Comité nunca recibió pago alguno por la labor que ejerce. No. Bn. Directora Municipal de Educación Lcda. Daniela Bonegas. - No hay comentarios.

5. Patronato - Las Quebraditas = Agradecen el apoyo brindado para la construcción de Bodega, asimismo, invitan a la Inauguración que harán y piden se los acompañe por parte de la Corporación Municipal y Empleados; que se disponga día, fecha y hora. - Se acuerda: Realizar la Inauguración el Sábado 23- Noviembre - 2019, 3:00 pm. Para esto, se autoriza la compra de Refrigerio para compartir con la comunidad.

6. Productores de Café - Zona de Guachipilin = Solicitan apoyo para la Reparación de las Calles, que comprende tanto la calle troncal como sus ramales:

- De la Calle troncal de la quebrada del Ba. San Rafael hacia Los Mangos, 4 Km;
- Al Palo Verde, 1 Km; - Al Ocote, 1 Km; - A La Unión, 2 Km. Esta zona ha quedado fuera de la asignación que maneja la Junta Local y según informaciones ya se comprometió la asignación 2020, hace varios años la zona no recibe atención



de la Junta Local. Es urgente la reparación porque se aproxima la temporada de café.

Los miembros municipales opinan estar de acuerdo se apoye esa zona productora.

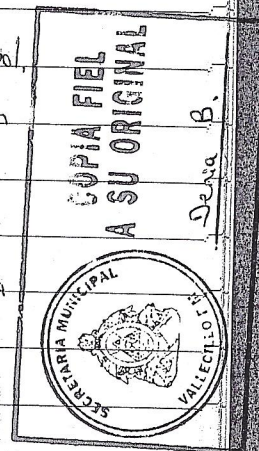
- 7- Patronato - la Unión = y Productores: Carlos Zúñiga, Luis Armando Zúñiga, José Rosa Lozano y Rosa Cruz = Solicitan 3 horas para Apertura de Carretera en la Unión. - los miembros municipales opinan son propiedades privadas y estos trabajos se hacen con fondos privados o por la Junta Local; ya que se puede apoyar cuando se conectan vías de acceso, pero en este caso el beneficio y proyecto es personal.

- 8- Junta Rural - Guama - Danta = Solicitan colaboración para reparación de la Calle, con balasto en las partes de prioridad. - El Regidor 1º Hugo Flores sugiere se indague qué sectores atenderán las organizaciones Carreteras de Quebradas y luego ver que se puede hacer.

- 9- Policía Nacional - Clase II Leana Ordóñez / Juez de Paz - Alexis Martínez Solicitan se construya otra celda (cuarto), en la Sede de la Posta Policial de Vallejo, para que sea destinada para recluir a las mujeres que son detenidas. En vista que solo existe una celda, y no se puede recluir hombres y mujeres. Los miembros municipales opinan se haga inspección y presupuesto.

- 10- Patronato - la Unión = Solicitan darle continuidad a la Cancha de Fútbol, ya que conocen tienen L. 50,000.00 en presupuesto para ese proyecto y piden se haga con las máquinas que la Alcaldía trabajará en las calles. - El Regidor 1º Hugo Flores opina es mal invertir el dinero en ese proyecto, porque se hizo inversión de L. 250,000.00 en la administración pasada y el estado de la cancha es el mismo, porque en el terreno existe una gran piedra, que se le prendió fuego y se rajó pero no se puede sacar, la opción es dinamitar, pero no se hace porque no se tiene el consentimiento, con INSEP se gestionó, no se pudo hacer por no tener personal disponible, es de hacer nueva visita a INSEP. El Alcalde Cely Zúñiga sugiere se propague a la comunidad soliciten al Sr. Baudilio Santizo terreno, que done un espacio para ampliar la Cancha, es la única forma de solucionar y hacer inversión del fondo. El Regidor 3º Selvin Juárez opina se considere la opción de adquirir otro terreno.

- 11- Iglesia Católica - Guinzuapa = Solicitan permiso para aprovechar



- 2,250 pies de madera, para Construir la Iglesia de la comunidad.- El Regidor 1º Hugo Flores opina no hay facultad en ley para autorizar esa cantidad de madera, solamente hasta mil pies.- Los miembros municipales opinan se haga la consulta al ICF, ya que es para una organización.
- 32- Rodis Duval Vásquez Auestas - San Cristóbal = Solicita ayuda de láminas de zinc para construcción de casa.- No hay comentarios.
- 33- Comisión Ciudadana de Transparencia = Solicitan gastos para transportarse a San Cristóbal el 09 de Noviembre.- El Alcalde Cely Zavala informa se solicitará el apoyo de la Policía para el transporte en la Patrulla. Los miembros municipales opinan de no poder la Policía, se haga la contratación de Vehículo para apoyarles con el transporte.
- 34- Empleados Municipales = Catastro - Geldin Navarro, Tributaria - Dania Torres, Tesorera - Fátima Méndez y Contabilidad - Ema Torres = Informan por problemas técnicos no se presenta el Informe de Octubre, ya que el 01 Nov. se dañó la computadora que contiene la base de datos de la Municipalidad y el 04 Nov. los técnicos de MANOFM (Richard Reyes) revisó el equipo y tuvo que ser llevado a la MANOFM para ver si se puede rescatar la información y reparación de la Computadora (Información 2005-2019). La impresora que funciona para los 3 departamentos en red con base de datos se dañó. Esta semana no se ha realizado ningún trámite que corresponde en Tesorería, Contabilidad, Catastro y Tributaria. Anexan copia de Bitácora donde el técnico hace sugerencias desde hace tiempo atrás y no se han cumplido, como ser compra de Reguladores de voltaje o un Transformador para la Municipalidad.- La Regidora 4ª Leonela Velásquez sugiere se haga revisión de la energía de la Municipalidad, porque desde tiempos presenta problemas, y del polo tierra depende la descarga de energía. El Regidor 2º Leonardo Medina opina se haga la compra de transformador para la Municipalidad. El Regidor 1º Hugo Flores opina se solicite la opinión técnica de un Ingeniero eléctrico para revisión y que recomiende lo que debe hacerse.- Los miembros municipales opinan se proceda a la compra del equipo de oficina necesario para el desarrollo de las actividades municipales, conforme a los fondos disponibles en el Presupuesto



Municipal, para esto, se aprueban las modificaciones presupuestarias solicitadas. Respecto a las fallas del sistema eléctrico, se recomienda que un Ingeniero Electricista haga la revisión de dicho Sistema (Sugerencia Técnico MANOERN), para tener un diagnóstico completo de la situación y recomiende el tipo de Transformador a instalar para solución a los problemas eléctricos presentados.

15- Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) - Yamileth Torres - Secretaria Gral.

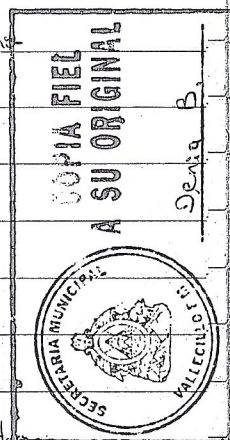
Informa se otorga un (1) mes de plazo contados a partir del día siguiente hábil, para que cumplan con la publicación correspondiente al Segundo Trimestre del Año 2018 y con el Acuerdo de Conciliación de fecha 20 de Agosto 2019.- El Alcalde Cely Zavala informa se hará la instalación de internet en la Alcaldía Municipal en esta fecha.

16- Orden de Cambio Proyecto Embalsado - San José de la Mora

Proyecto Ejecutado por el Sr. Edman Dulany Nolasco, la Orden de Cambio es por un monto de L. 11,006.79, mano de obra. - los miembros municipales opinan se aprueba la Orden de Cambio por L. 11,006.79.

17- Anónimo = El Alcalde Cely Zavala explica se recibió en la página

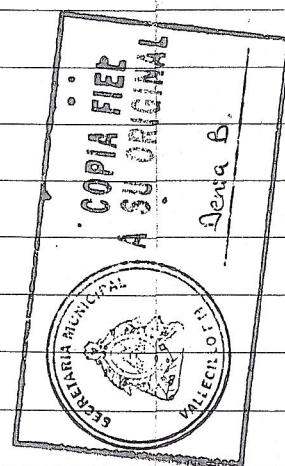
de Facebook de la Alcaldía Municipal, donde se especifica que a las Municipalidades se les pide L. 5,000.00. (Aparece con el nombre de Ricardo Antonio Ramirez). El Alcalde Cely Zavala informa lo anterior se puso en conocimiento de la autoridad. - El Regidor 2° Leonardo Medina informa participó en reunión en Talanga representando al Alcalde, se tuvo la participación de Alcaldes del Norte de Francisco Morazan, se expuso el tema de falta de confianza con la Policía, hay asaltos, robos y no se hacen acciones. También se trató el tema de las bebidas alcohólicas (venta) en Vallejo, que la Municipalidad otorgó permiso de operación de Cantina a personas que recién salían de la cárcel acusados por venta de droga; se recomendó tener cuidado con ese tipo de autorizaciones y saber tratar y analizar esos asuntos, aceptar cuando se hace mal. El Regidor 3° Selvin Juárez opina el Comisionado de la Policía debe exponer bajo qué, según la ley no se le puede dar permiso, porque hay personas declarados narcos en los poderes del



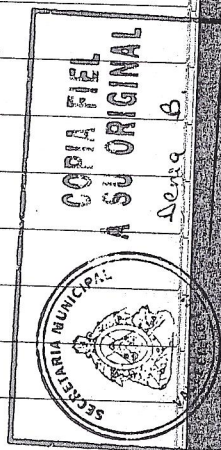
mismo interés. La solicitud es de 60 horas (sesenta) para esa zona con la Apertura que se hará. El Alcalde Cely Zavala informa se asignaron sesenta horas para esa zona y se pide como beneficiarios apoyar en la supervisión de la calle; se ha pedido a la Compañía hacer buen trabajo, para que se aproveche al máximo el recurso. Seguidamente el Sr. Victorino Martínez de Cerro de los Altos informa con maquinaria del Fondo Cafetero se atenderá trabajo con Tractor para bajar cuestas de los sectores donde Chico Cruz y Lupe Medina, con poco horario, pero necesitan Patrol para cunetas de calles; no tendrán más apoyo, por eso, solicitan la Municipalidad les apoye. El Alcalde Cely Zavala informa tiene entendido para Cerro de los Altos hay asignación de la Junta Local de L. 162,000.00, recomiendo como Junta Rural dialogaran con el Presidente de la Junta Local para saber qué trabajo se hará en esa zona. El Sr. Adulio Cruz informa no tienen contacto con el Presidente de la Junta Local, por eso se aboca a la Municipalidad. El Sr. Victorino Martínez opina que el Presidente de la Junta Local, no comunica nada, trabaja solo, saben que hoy ingresó el tractor a la zona. El Regidor 2° Leonardo Medina informa la Junta Rural plantea que solamente se asigna pocas horas de tractor para arreglar las partes más deterioradas, pero la calle no tiene duración porque no se le hacen cunetas; se entiende la necesidad y pide se apoye con el Patrol para el cunetas, es de analizar cuántas horas se requieren, porque son lugares que luchan por sus vías de comunicación sino se mantienen marginadas. También hay necesidad de apoyo en El Chilar, Río de la Puerta, Cerro de los Altos, que tienen destruidas sus calles. Pide considerar el apoyo, pues son parte del sector productor de café y las organizaciones del café no dan suficiente apoyo, se necesita voluntad política para su desarrollo; está de acuerdo se apoye en lo prioritario. El Regidor 3° Selvin Juárez pregunta si para el apoyo a la Apertura de La Guama a la Villa se logró el permiso ambiental, los beneficiarios informan si tienen permiso. El Regidor 3° Selvin Juárez informa el presupuesto de Carreteras se amplió para este año,



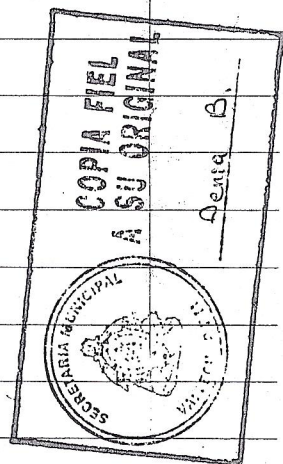
para suplir las necesidades de las zonas Cafetaleras, pues la cosecha bajo y la asignación también, no se puede sacrificar al productor cuando se sabe que la economía está mal por los bajos precios y la producción. Si la Guama cuenta con el permiso no hay objeción. Para Cerro de los Altos se solicita Patrol pero llegando a la zona se puede extender, por la necesidad que existe; su interés es que los pobladores permanentes tengan sus calles habilitadas; a esta zona se le apoya con balasto, pero en tiempo de lluvia se deteriora y queda la piedra expuesta. El Sr. Adolfo Cruz informa el dueño de esa parte es el Sr. Pedro Gutiérrez y no permite trabajar en esa parte porque tiene una finca y no se arregla ese tramo de 80 a 100 varas, porque no permite hacer trabajo con tractor. El Regidor 3° Selvin Juárez opina es necesario considerar balastre para esa zona, lo volqueta no llega hasta ese punto, pero la comunidad puede regar el material. El Regidor 1° Hugo Flores opina es de hacer análisis completo de inversión, en la parte que la piedra se lava, pasan tubos del agua a la orilla, lo recomendable en ese tramo es hacer inversión de huellas para durabilidad, sino se vota la inversión, es de presupuestar año a año para hacerlo por metros; con los vecinos se puede coordinar el acarreo de arena, piedra en carro pequeño y se solventa el problema. El sector Cafetalero trabaja malen cuanto a directrices. Conoce que se asignaron alcantarillas para ese sector. El Sr. Adolfo Cruz informa una es en la Rita, en el Plan, finca de Edilson Ramos y otras en San José de la Mora. El Sr. Alcalde informa ya se inició a cortar el café y se necesita arreglar la calle de esos sectores, se coordinarán los trabajos cuando las máquinas estén en esa zona. La Regidora 5° Modesta Flores informa el Presidente de la Junta local informó que para Cerro de los Altos se tienen cincuenta horas tractor y las alcantarillas son de la asignación del 2020. El Regidor 6° Francisco Morales opina la situación del gremio productor es complicado y se quedarán solo con el nombre que se es el segundo municipio productor de café de Francisco Morazán.



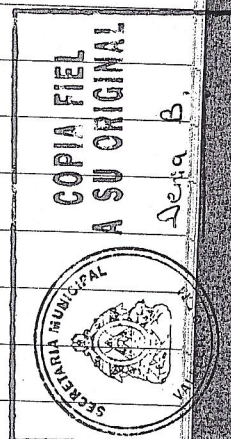
Esta Corporación y la anterior ha dado apoyo a las zonas productoras de café, queda claro que compete al Fondo Cafetero Nacional, pero la Corporación ha apoyado y ampliado presupuesto, no se han manejado bien y unirse con el Fondo Cafetero no resultan buenos resultados, según la experiencia del año pasado. Es necesario levantarse como productores y reclamar derechos de forma organizada, pues las aportaciones del Fondo Cafetero son mínimas y al final la Municipalidad apoya más, cuando es el Fondo Cafetero que saca más a cada productor. De nada sirve las Juntas tengan quince miembros directivos, si solo una persona dirige la organización. No se opone al apoyo de Cerro de los Altos con el Patrol. Se analiza que se apoyará con veinte horas Patrol, diez volquetadas de balaste, 3 horas de Retromexicana y la comunidad regará el material. El Sr. Ramón Moradaga agradece el apoyo de la Corporación para las Cillas de Quebraditas, Linderos. Sugiere hacer un diagnóstico de las cillas, pues pasa que se hacen ramales y se descuida la calle troncal, que la calle de acceso a la montaña no sirve. La Corporación debe conocer las zonas y tener diagnóstico, pues las Juntas trabajan solas. Se tiene problema por propiedad de don Toribio, que se hace la cuneta y él la tapa, es de hacerle conciencia en ese aspecto. El Alcalde informa en ese sector se trabajará del tanque hacia abajo, porque del tanque hacia arriba trabajará el Fondo Cafetero. El Regidor 6° Francisco Morales opina se necesita apoyo para Ranchar de Afuera - las Delicias. Después se informa a miembros de Cerro de los Altos, que deben participar dos personas en capacitación del PIR sobre Sistemas de Agua, el Presidente de la Junta de Agua y Fontaneros, será en Siguatepeque del 10-16 de Noviembre. El PIR cubre alimentación y hospedaje, solicitan la Municipalidad o Junta de Agua cubrir el transporte. Si no se participa en la capacitación, Nallecilla quedará fuera del apoyo de Proyectos PIR. Los miembros municipales opinan considerando la situación de la Junta de Agua de la comunidad, se apoyará con el transporte a las dos personas para que asistan a la capacitación. Se cede espacio: B) Liga Municipal de Fútbol;



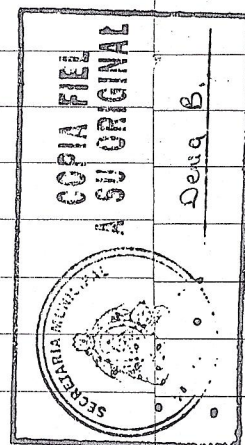
Se presentan los representantes de los diez equipos que conforman la Liga Municipal, la audiencia explica el Sr. Maynor Adriano es respecto a la notificación de premios para el Campeonato Municipal de L. 90,000.00 en especie. Solicitan nuevamente el apoyo se dé en efectivo y especie, como se ha dado en los últimos años, saben que en otros municipios las Alcaldías dan premios en efectivo y solo en este no hay esa oportunidad. Solicitan ese apoyo porque hay renuencia de los jugadores en seguir participando, que también involucra a los directivos, aproximado de 400 personas, el año pasado, cumplieron con las condiciones y recibieron los premios en efectivo. La situación del municipio es crítica en cuanto al Fútbol por la economía, que no se ajusta ni para lavar uniformes. Están en Semifinales y si esto continúa en esa posición, la organización se desintegrará, eso lo manejan los directivos, porque compiten para ganar el orgullo y un trofeo, pues los equipos manejan uniformes, tacos, mallas. El Sr. Hernán Santos opina por la situación que pasan, los jugadores se desaniman por la propuesta de los premios en especie, por partido invierten mínimo L. 1,000.00. Él está involucrado en la liga de la Ctl. San Miguel, La Sosa y Santa Lucía y los premios que reciben son en efectivo; asimismo, suena con los partidos de la liga Nacional. No se haya sentido recibir premios de uniformes, guantes, balones, porque eso ya lo tienen, son equipos formados y eso es para equipararse a equipos formados que necesitan ese tipo de apoyo. El Sr. Francisco Velásquez informa hay mucha molestia de los equipos y la afición que piensan retirarse, cada semana invierten L. 1,500.00 y son 18 partidos para dar un espectáculo a la población, se observa desánimo en los jugadores, de ser así, no se participará en el Campeonato 2020, pide se apoye a los equipos en lo solicitado. El Sr. Edwin Padilla informa todos los equipos están en el mismo sentir. El Regidor J. Hugo Flores opina esto es asunto tratado, en presencia del Presidente de la liga, se llamó a Gobernación y la abogada fue enfática cuando expresó que el acuerdo de subsidios en especie, surge de la reunión entre



la Anitón, Gobernación y el Tribunal Superior de Cuentas, quienes capacitan a los Alcaldes. Él propuso hacer solicitud directa al Ministro de Gobernación, planteando el asunto para búsqueda de solución, pero el Alcalde le dio otra interpretación a su propuesta. Como Regidor le corresponde aprobar el presupuesto, cómo se desarrolla o ejecuta es del Alcalde quien decide. Es de saber plantearlo y debatirlo, para impulsar o desarrollar la juventud, buscando la forma de manejarlo. Aclaró, fueron el Alcalde y Tesorero quienes plantearon los premios no podían ser en efectivo, no fue la Corporación, y son los administradores los que deben buscar solución; el apoyo está como Corporación, la forma cómo se maneja es de los administradores. Se puede hacer indagación en la Anitón al respecto o consultar con los Alcaldes de la Mancomunidad cómo hacer el procedimiento. El Regidor 3° Selvin Juárez opina la aprobación del subsidio de la Corporación, la ejecución corresponde al Alcalde; se está para buscar solución pues saben la inversión que hacen los equipos domingo a domingo. El Gobierno desarrolla la Copa Presidente dando premios en efectivo, pero a las Municipalidades pequeñas se les ponen obstáculos. Se apoya organizaciones que no tienen beneficio productivo y la juventud se desvía. Es de buscar forma de apoyo, subsidiando L. 20,000.00 a los equipos y la Liga, pero no cerrarse a que no se puede ayudar. A veces, se apoya organizaciones que funcionan 2-3 meses, y la Liga tiene 6 años funcionando. El Sr. Edwin Padilla opina entienden que la Corporación quiere evitar problemas, y la Liga puede hacer escrito para respaldo de la Corporación, haciendo constar que los equipos recibieron premios en efectivo. El Regidor 2° Leonardo Medina opina como Corporación lamentan algunas cosas, como que se quiera quitar la autonomía, no tiene sentido tener el área de deporte para motivar a la juventud y no darles el apoyo, aunque sabe hay disposiciones superiores que rigen que cada año cambian, aunque hay la voluntad de apoyo para incentivar a los jóvenes. El Regidor 3° Selvin Juárez opina se puede apoyar de diferentes porcentajes como Todos por la Paz, Niñez y Juventud, Mujer.

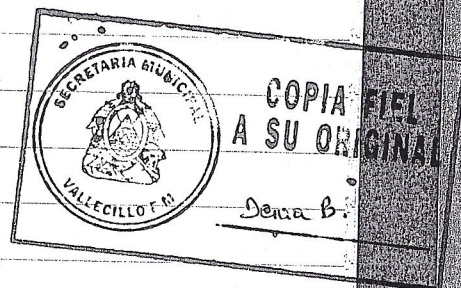


El Sr. Hernán Santos informa se está apoyando la liga menor, como equipos hacen labor comunitaria y contribuyen con la compra de focos para iluminación del campo, porque las prácticas son en la noche. El Alcalde Cely Zavala informa la Corporación Municipal no se opone a apoyar el deporte, pero Gobernación y el TSC reclaman por premias en efectivo, otorgadas, pero que la decisión sea de la Corporación. El Regidor J^o Hugo Flores opina cuando se subsidia efectivo no se tenía acuerdo de AMHTON, TSC y Gobernación, estas son nuevas disposiciones, pero la decisión es administrativa. Sugiere cada equipo liquide a la liga y después la liga haga liquidación general. El Sr. Maynor Asencos informa la liga y los equipos siempre han liquidado, firmado y sellado por lo que reciben y no han surgido problemas; la liga puede hacer liquidación para respaldo de la Alcaldía, y se comprometen a presentar la documentación que se solicite. El Regidor Sr. Francisco Morales opina siempre no se reconoce lo que el deporte hace, siempre se ha apoyado a la liga, lo solicitado y hasta ahora hay estas disposiciones; la Corporación apoyó con la infraestructura de los campos de fútbol y están en mejores condiciones. Pide se apoye, buscando una solución. Recomienda en la liga involucrar a los Regidores, que representen, no para imponer, sino como respaldo y mantener comunicación fluida. Se aprobó L 90,000.00 para el Campeonato, porque un monto de L 100,000.00 se considera un proyecto. El Alcalde Cely Zavala opina se subsidia L 6,000.00 en efectivo a cada equipo. El Regidor J^o Hugo Flores opina es conveniente sentar para el próximo año, porque en acta hay un monto aprobado de L 90,000.00 a la liga. Se puede considerar el próximo año hacer convenio de subsidio a los equipos y que la liga este de acuerdo, que sea como el ingreso de los equipos a la liga, pero debe ser bien elaborado. Pide se busquen alternativas presupuestarias o traspaso de fondos de renglones, para poder apoyar a la liga. También surgen preguntas porque no todos los equipos participan como Agua Blanca y San Cristóbal. El Sr. Maynor Adriano informa el 24 Noviembre finaliza el Campeonato, invitan a la Corporación para estar presente y pide se hable con la Policía del municipio para dar



seguridad en Vallecillo y Quebradas, resguardo en la Cancha por la aglomeración de personas. El Alcalde Cely Zavala opina también se observe venta de bebidas en el campo, cuando es prohibido; se apoyará en ese evento, pide la Corporación asista a la entrega de premios y se apoyará con el audio en la final del Campeonato. - El Sr. Edwin Padilla pregunta sobre el avance del Proyecto Construcción Muro Cancha Los Tablones. El Alcalde informa hoy se hace la apertura de ofertas. El Sr. Maynor Aseas informa los premios solicitados son los siguientes:

Lugar	Efectivo	Especies
Primero	L. 22,000.00	Trofeo y medallas pl todos sus integ.
Segundo	17,000.00	Trofeo y medallas pl todos integ.
Tercero	9,000.00	Trofeo
Cuarto	5,500.00	Trofeo
Máximo Goleador	2,250.00	Trofeo
Portero menos Batido	2,250.00	Trofeo
Equipo + Disciplinado	2,000.00	Trofeo
Torneo Juvenil: Primera	-	Trofeo
Torneo Juvenil: Segundo	-	Trofeo
10 Equipos	-	1 balón de fútbol de equipo
TOTAL	L. 60,000.00	L. 30,000.00



Los miembros municipales informan se analizará y notificará.

Punto N°7.- Presentación, discusión y Aprobación de Modificación Presupuesto

La Tesorería Municipal informa las Modificaciones Presupuestarias son:

Asignaciones a Disminuirse:

0101-100110111	Sueldos y Salarios Básicos	40,000.00
0108-300340343	Uartas y Neumáticos	20,000.00
0108-300390399	Otros Materiales y Suministros	10,000.00
TOTAL		L. 70,000.00

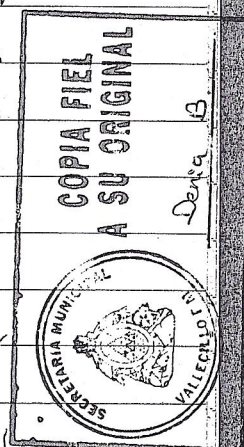
Asignaciones a Ampliarse:

0108-200260263	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	20,000.00
0108-400420421	Adquisición de Equipos Nuevos de Oficina	50,000.00
TOTAL		L. 70,000.00

La Tesorera informa se solicita ampliación para equipo nuevo porque con el problema de energía se dañó la computadora de la Base de Datos del Sistema, se reparó por el Técnico MANORM y se recuperó información, el lunes vendrá nuevamente a revisión del equipo. Se compra equipo para el Servidor del Sistema y urge solucionar problema de energía, pues se dañaron 3 impresoras con los bajones de luz, al comprar Transformador sería con fondos de Energía porque hay disponible. El Regidor 1° Hugo Flores informa el Técnico vendrá con Ingeniero electricista que haga diagnóstico y recomiende si se requiere el transformador y la capacidad. Se está en la disposición de comprar lo necesario. La Tesorera informa se disminuye sueldos y Salarios de Administración Superior, que es sueldo de Auditor que no está en funciones. El Alcalde Cely Zavala opina por informaciones que tiene la persona nombrada como Auditor, está ganando su salario aunque no esté en funciones pero tiene nombramiento, porque la Corporación Municipal la nombra y es quien debe retirarla; el Tribunal Superior de Cuentas informó la persona no tenía porque retirarse, aunque el Alcalde no la haya aceptado. El Regidor 1° Hugo Flores informa que esta persona no es empleada porque no tiene firmado Contrato laboral. La Tesorera informa los maestros han sacado fotocopia de las Pruebas Mensuales de 30,977 copias a L. 0.80 clu, en total L. 24,757.00 donde la Sra. Margoth Valladares, pero la Directora Municipal no ha hecho ningún reporte. El Regidor 1° Hugo Flores informa ese es acuerdo de Cabildo Abierto 2018 Pisto por la Educación y la Directora Municipal informó se recibía ese apoyo de la Municipalidad a el cabildo anterior. La Secretaria Municipal informa el acuerdo fue apoyar con las copias de las Pruebas o comprarles una fotocopiadora. Se acordó apoyar con las copias porque no habían fondos para comprarle el equipo. El Regidor 1° Hugo Flores opina que la Directora Municipal presente informe a qué centro se apoya, fecha, cantidad, en cumplimiento al acuerdo de Cabildo; debe pagarse porque la persona prestó un servicio. El Regidor 3° Selwin Juárez recomienda tener mejor control, para que no quede abierto ese tipo de apoyos. Se acuerda hacer la



cancelación de copias de L. 24,757.00 y presentación de Informe de la Dirección Municipal. La Tesorera informa se deberá hacer ampliación de fondos para cubrir ese pago, pero hasta presentar el Informe de Noviembre, porque el subsidio a educación disminuirá en Noviembre. Informa quin no tiene copia de la documentación de la SAR. la Secretaria informa como en la Municipalidad no hay fotocopadora disponible, se mandó sacar las copias y quin no han terminado de fotocopiar, al terminar se le entregará copia a la Tesorera. - Los miembros municipales opinan estar de acuerdo se aprueben las modificaciones presupuestarias por L. 70,000.00. - Seguidamente se consulta sobre los fondos disponibles para apoyo a la Iglesia Católica de Trinidad de Quebradas para la Celebración de Feria Patronal. La Tesorera informa hay disponible L. 39,000.00. El Regidor 2° Leonardo Medina propone apoyar con L. 18,000.00. El Regidor 1° Hugo Flores apoya la propuesta. El Alcalde Cely Zacala propone L. 22,000.00, Los Regidores 5° Modesta Flores, 4° Leonela Velásquez, 3° Selwin Juárez, 6° Francisco Morales opinan estar de acuerdo en apoyar con L. 22,000.00. Se acuerda: Por mayoría brindar subsidio de L. 22,000.00 a la Iglesia Católica de Quebradas para celebración de Feria Patronal del 15-24 / Nov. Respecto al subsidio de la Liga de Fútbol Municipal. El Regidor 3° Selwin Juárez propone subsidiar los L. 60,000.00 en efectivo, distribuyendo L. 20,000.00 a la Liga, L. 20,000.00 al Torneo Juvenil y L. 20,000.00 al equipo ganador. La Tesorera informa el renglón que se afectará es Deportes, L. 99,000.00 un solo subsidio sea en efectivo o en efectivo; no puede modificarse porque no se puede eliminar lo que establecen las actas anteriores, el subsidio es a la Liga. Se puede dar en efectivo pero con acuerdo de la Corporación Municipal y no será repartido, porque se justifica. Recomienda a cada equipo ganador se le entregue su premio en efectivo, que lo cobien a tiempo para que los cheques no queden en circulación y se entregue a una persona que sea responsable. Se hace entrega simbólica el día de la final y se liquida en la Alcaldía previa presentación de documentación, los



equipos firman constancia y la liga la orden de pago. Se acuerda:

Subsidiar a la Liga Municipal de Fútbol L. 90,000.00 para Premios del Campeonato Municipal, distribuidos: L. 60,000.00 en efectivo y L. 30,000.00 en especies, de acuerdo a la distribución que hizo la liga y presentando documentación de respaldo.

Punto N°8.- Discusión Expediente 2020: A) Plan Operativo Anual; B) Plan de Arbitrios; C) Presupuesto de Ingresos y Egresos; D) Plan de Inversión Municipal; E) Libro de Sueldos = los miembros municipales acuerdan que este punto se discuta en Sesión Extraordinaria.

que se convocará, para tratarlo como punto único, con presencia del Personal Municipal en el A.M.

Punto N°9.- Apertura de Ofertas de Proyectos

A) Mejoramiento Barrio Público - Vallesillo:

- | | |
|----------------------|---------------|
| 1- Eduardo Vaguedano | L. 144,805.00 |
| 2- Manuel García | 131,310.00 |
| 3- German Roque | 137,601.60 |

El Regidor J° Hugo Flores sugiere cada persona que trabaje para la Municipalidad debe tener sus impuestos pagados y licencia para ejercer oficio.

B) Mejoramiento Escuela Amilcar Pacheco - Nacoro:

- | | |
|--|---------------|
| 1- Luis Alonso Gutiérrez Romero | L. 358,459.50 |
| (Mano de Obra L. 112,639.50 Materiales L. 245,820.00) | |
| 2- Angel Francisco Valle Bustillo | L. 342,260.15 |
| (Mano de Obra L. 101,320.15 Materiales L. 240,940.00) | |
| 3- Manuel de Jesús Ariana Valle | L. 358,353.35 |
| (Mano de Obra L. 115,533.35 Materiales L. 242,820.00) | |

C) Construcción Muro Perimetral Posterior Campo-Los Tablones:

- | | |
|----------------------------------|---------------|
| 1- Ing. Emilio José Zepeda Gómez | L. 190,801.02 |
| 2- Ing. José Ernesto Salinas | 185,016.20 |

D) Remodelación Escuela 19 de Junio - San Cristóbal:

- | | |
|----------------------------------|---------------|
| 1- Ing. Emilio José Zepeda Gómez | L. 378,418.23 |
| 2- Ing. José Ernesto Salinas | 344,421.45 |
| 3- Ing. Adán Porfirio Benavides | 371,497.04 |

E) Balcones y Puertas Centro de Salud - San José de la Mora:



La Secretaría Municipal informa cuando se hicieron cotizaciones para este proyecto, fue únicamente por mano de obra y el Contratista cotizó solo instalación, no incluyó fabricación; por eso, son estas ofertas:

- 1- Edman Dulany Nolasco L. 7,200.00
- 2- Emil Manuel Valle Huete 9,000.00

El Regidor 1º Hugo Flores opina estas ofertas no pasan, porque ninguno es soldador; el primero, tiene licencia de albañil y el segundo, no tiene experiencia, el papá es soldador (Florento Valle) pero tiene mal récord en la Municipalidad. El Alcalde Cely Zavala informa en el caso de Edman D. Nolasco, hará el trabajo el Sr. Eduar Nolasco, y de Emil Valle, el Sr. José Guerra da referencia porque trabaja con él, el Sr. Eduar Nolasco cobra caro L. 12,000.00. El Regidor 1º Hugo Flores opina no se presta a esas evaluaciones, lo que debió hacerse es aceptar que el Sr. Eduar Nolasco presentara su oferta, y es la Comisión quien evalúa. No se están siguiendo los procedimientos y se invitan personas que no corresponden con el oficio; porque el Contratista Edman Nolasco no presentó su oferta de fabricación desde el inicio, es como que se fraccione el proyecto. El Regidor 2º Leonardo Medina opina en sesión anterior no hubo voluntad política de apoyar las ofertas de proyectos, para él estaban bien, como ser la del Rastro Público. Sabe hoy cometido error el Alcalde al invitar personas que no tienen el oficio. El Regidor 1º Hugo Flores opina en el Informe de Evaluación anterior aparecen las observaciones y no se pueden pasar por alto, si la Comisión no lo mencionara es diferente, pero se plasma como observación y no se pueden permitir proyectos vicados, por eso se documenta el proceso. Pero se somete a evaluación y la Comisión hará las consideraciones. El Regidor 2º Leonardo Medina opina que el Regidor Selvin Jaimes manifestó después de la sesión que consideraba las ofertas estaban buenas, que se podían enmendar algunas cosas. El Regidor 3º Selvin Jaimes aclara el manifiesto que el proceso se podía repetir porque era subsanable algunas cosas, pero si se mal entendió su punto de vista, es diferente. El Regidor 6º Francisco

COPIA FIEL
A SU ORIGINAL

Devta. B



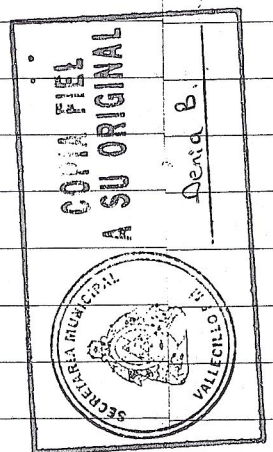
Morales considera como Comisión han hecho un buen trabajo, solo se recomienda y es la Compañía Municipal quien desde... Se acuerda: la Comisión integrada por los Regidores: Hugo Flores, Leonardo Medina y Francisco Morales, harán la evaluación de ofertas de Proveedor y ellos mismos, establecerán fecha, hora, lugar de evaluación.

Punto N° 10.- Asuntos Varios

La Regidora 4° Leonela Velásquez entrega al Alcalde copia del Perfil de Simbra de Aguascalte, mediante propuesta presentada por la Cooperativa COCAUSANAL en sesiones anteriores, para que se analice e informarse sobre lo manifestado por la Tesorería Municipal en la consulta que hizo.

El Regidor 1° Hugo Flores informa se contacta con el Presidente de la AMITON y ministro de Gobernación para reunión y plantear la propuesta que se tiene, pues el gobierno tiene políticas de impulso al agro pero a la vez se obstaculiza el desarrollo de proyectos, se trabaja con Plan Estratégico del Gobierno al 2020 y es necesario el apoyo, haciendo alianzas; ya que las grandes Cooperativas de nombre nacen como impulso al desarrollo. Con las Cajas Rurales organizadas se puede hacer Caja de segunda piso, que puede traer un banco al municipio, pues nacen de sus necesidades y exigencias. Es de analizarlo, buscar convenios y el presentará solicitud al Ministro para análisis de la propuesta.

El Regidor 2° Leonardo Medina informa en sesión pasada se aprobó a las mujeres apoyo con Proyectos de Tajaditas y Granos Básicos, la ONNVI pide se accione en esa ejecución. El Alcalde Cely Zavala informa los Granos Básicos se compraron y entregaron (Maíz, frijoles, Arroz) para San José de la Mora, y de las Tajaditas se hace cotización; el empleado ignora los trámites que deben seguirse para comprar. El Regidor 2° Leonardo Medina pregunta que avances hay sobre Construcción de Vado en Singuizapa, es de agilizarlo, al igual que la Reparación de Puente en Río de la Puerta y San José de la Mora. El Regidor 1° Hugo Flores informa se trabaja en el Vado de Singuizapa. El Regidor 3° Selvin Juárez informa el presente solicitud de permiso indefinido a partir del quince



de Noviembre 2019, manifiesta dependiendo del estado de salud de su madre, podrá integrarse a las sesiones, él lo comunicará.

Punto N° 11.- Acuerdos y Resoluciones

Acuerdo N° 1.- Contratar a la Empresa Maquinaria y Logística Global S. de R. L (ASSEN) para ejecutar el Proyecto Reparación y Mejoramiento de Calles de las Zonas Productoras de Café, con la Cotización: - Tractor L. 1,700.00 la hora, - Patrol L. 1,700.00 la hora, Flete (Low Boy (Vrje)) L. 12,000.00, - Volqueta (Vrje) L. 1400.00.

Acuerdo N° 2.- Contratar la Retroexcavadora del Sr. Jorge Mario Sierra, a L. 1,150.00 la hora, para ser utilizada en varios trabajos de reparación de Calles de las Zonas Productoras de Café.

Acuerdo N° 3.- Apoyar a la Comisión Ciudadana de Transparencia de Vallejo, con pago de transporte a la comunidad de San Cristóbal el 09/11/2019.

Acuerdo N° 4.- Aprobar la compra de equipo de oficina necesario para el desarrollo de las actividades municipales, conforme a los fondos disponibles en el presupuesto. Respecto a las fallas del Sistema eléctrico, se recomienda que un Ingeniero Electricista haga la revisión, para tener un diagnóstico completo de la situación y recomiende el tipo de transformador a instalar para solución a los problemas presentados.

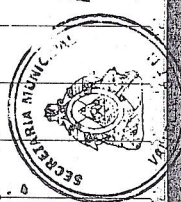
Acuerdo N° 5.- Apoyar a la Junta Rural de Cero de los Altos = 20 horas Patrol, 10 volquetadas balasto, 3 horas de cargadora, la comunidad regará el material. Se apoyará el englobin de Carreteras de las Zonas Productoras de Café.

Acuerdo N° 6.- Apoyar a la Junta Rural de La Guama con la Apertura de Calle de la Guama a La Villa, previa presentación de permiso ambiental que autorice la actividad, y pasos de Sanjumbre de los dueños de las propiedades por donde se hará la apertura.

Acuerdo N° 7.- Apoyar a los Productores de Café de la Zona de Guachipilín, con la maquinaria para la Reparación y Mejoramiento de Calles.

Acuerdo N° 8.- Aprobar subsidio de L. 22,000.00 en especies a la Iglesia Católica de Trinidad de Quebrados, para la celebración de Feria Patronal; se apoyará conforme al presupuesto presentado.

COPIA FIEL
A SU ORIGINAL



Donna B.

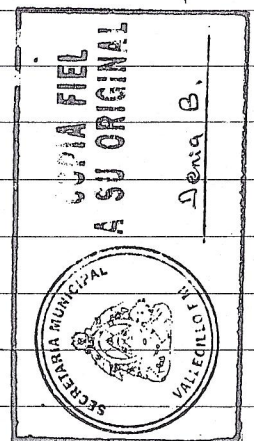
Acuerdo N° 9.- Subsidiar a la Liga de Fútbol Municipal un monto de L. 90,000.00 en Patrocinio al Campeonato de Fútbol, el que se distribuirá: L. 60,000.00 en Efectivo y L. 30,000.00 en Especies, según determinación de la Liga. El aporte se dará de la Actividad de Deportes. Debiendo presentar documentación de respaldo.

Acuerdo N° 10.- Aprobar las Modificaciones Presupuestarias al Presupuesto de Gastos 2019, por un monto de L. 70,000.00

Acuerdo N° 11.- La Comisión integrada por los Regidores: Hugo Flores, Leonardo Medina y Francisco Morales, harán la evaluación de Ofertas de Proyectos, debido a que se hizo un nuevo proceso de Cotización, ya que el anterior presentó inconsistencias.

Acuerdo N° 12.- Celebrar Sesión Extraordinaria el Miércoles 13 de Noviembre 2019, a las 8:30 am, para discusión del Expediente Administrativo 2020. Los empleados o Personal Municipal deberán estar presentes en la discusión del Plan Operativo Anual.

No habiendo más que tratar se cierra la sesión, siendo las 6:45 pm del día Viernes 08 de Noviembre del año 2019.



Edu Zavala
Alcalde Municipal

No Participo
Vice-Alcalde

Hugo Flores
Regidor 1°

[Signature]
Regidor 2°

[Signature]
Regidor 3°

[Signature]
Regidora 4°

[Signature]
Regidora 5°

[Signature]
Regidor 6°

[Signature]
Secretaria Municipal

Acta N° 64-2019

Reunidos los miembros de la honorable Corporación Municipal del Municipio de Vallecillo, F.M. en Sesión Extraordinaria de acuerdo al Decreto N° 1035-86, publicado en el Diario "La Gaceta" de N° 250-96, de fecha 09 de Diciembre de 1986, presidiendo la sesión